

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Proyecto de Mejora de la Infraestructura de Hidráulica en la Calle Escultor Illanes. Umbrete (Sevilla), con N.º de Expediente: O: 40/18-84.

Visto el expediente con número O: 40/18-84 que se está tramitando para la contratación de la obra relativa al “Proyecto de Mejora de la Infraestructura de Hidráulica en la Calle Escultor Illanes. Umbrete (Sevilla)”, por Procedimiento Abierto, y adjudicación mediante la valoración de varios criterios por importe máximo de CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS TRECE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (105.713,96 €) sin I.V.A., con un valor estimado de CIENTO VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (126.856,75 €) I.V.A. excluido, y en virtud de la documentación que obra en dicho expediente, consistiendo en:

- Memoria Justificativa
- Proyecto de Obra, donde se incluye el Pliego de Prescripciones Técnicas
- Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Este Órgano de Contratación,

ACUERDA:


1º.- Aprobar el expediente de referencia con todos los documentos que lo integran por Procedimiento Abierto, y adjudicación mediante la valoración de varios criterios.

2º.- Comprometer el gasto de CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS TRECE EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (105.713,96 €) más 21 % de IVA, en total, CIENTO VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TRECE EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (127.913,89 €) necesario para la ejecución de este contrato, conforme a los fondos propios de la Empresa.

3º.- Designar como responsable del contrato a Ramón Martín Tejedor, Jefe de Servicio de Ingeniería y Planificación Hidráulica.

4º.- Que se proceda a la realización la Licitación.

EL DIRECTOR-GERENTE

Código Seguro De Verificación:	f8eXdfJYdbamHysX+levzA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Pedro Rodríguez Delgado	Firmado	14/06/2018 13:06:58	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	http://verifirma.aljarafesa.es/verifirma/code/f8eXdfJYdbamHysX+levzA==			